

CIRCULAR 2018-047
PROCESO PARA ADMISIÓN 2019-01
PROGRAMAS DE POSTGRADOS EN PSICOLOGÍA

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción es el acto por el cual un aspirante solicita formalmente ser admitido en uno de los programas académicos que ofrece la universidad.

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN MAESTRÍAS EN:

- **CLÍNICA PSICOLÓGICA** (Registro calificado – SNIES 104803. Cuatro ciclos)
- **NEURODESARROLLO Y APRENDIZAJE** (Registro calificado – SNIES 106560. Cuatro ciclos)
- **SALUD MENTAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA** (Registro calificado – SNIES 90987. Cuatro ciclos)

CALENDARIO ACADÉMICO INSCRIPCIÓN ESPECIALIZACIONES EN:

- **PSICOLOGÍA JURÍDICA: VALORACIÓN DEL DAÑO** (Registro calificado – SNIES 104060. Dos semestres)
- **SALUD MENTAL DEL NIÑO Y EL ADOLESCENTE** (Registro calificado – SNIES 8174. Dos semestres)
- **NEURODESARROLLO Y APRENDIZAJE** (Registro calificado – SNIES 102226. Dos semestres)

La inscripción se realiza a través del siguiente link: <http://www.ces.edu.co/index.php/component/content/article/191/-admisiones/1027-inscripciones-en-linea>

Facultad: Psicología
Tipo de programa: Especializaciones-Maestrías-Doctorados
Tipo de pregrado/posgrado: Medellín: Esp. y Maestrías Psicología

INSCRIPCIONES	HASTA EL 18 DE ENERO DE 2019
Valor inscripción:	\$155.000. El pago de los derechos de inscripción, es válido solamente para el proceso de inscripción correspondiente al período académico 2019/01.
Recepción de documentos:	<p>Tener en cuenta que para la entrevista debe contar con la documentación exigida en la oficina de Admisiones ubicada en la Universidad CES calle 10A # 22 – 04 o hacerla llegar al correo electrónico admisiones@ces.edu.co máximo un día antes de la fecha de la entrevista. La documentación es:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fotocopia acta de grado de pregrado. • Fotocopia legible del documento de identidad. • Al momento de la inscripción en línea debe cargar una foto reciente a color, fondo blanco, tamaño 3x4. <p>NOTA: Los documentos o fotocopias anteriores no necesitan estar autenticados. No se considerarán aquellos formularios en los que se compruebe falsedad en los datos, o que no estén totalmente diligenciados.</p> <p>No se podrá realizar la entrevista si viene a ella sin la documentación mínima exigida.</p>
Entrevistas:	<p>La fecha y hora de la entrevista deben solicitarse a la Facultad desde la inscripción. Concertar en (4) 444 0 555 ext. 1563 o al correo del coordinador de cada programa:</p> <p>Especialización en Salud Mental del Niño y el Adolescente ncardenas@ces.edu.co Maestría en Salud Mental del Niño y el Adolescente y Maestría en Neurodesarrollo y Aprendizaje ncardenas@ces.edu.co Maestría en Clínica Psicológica jjaramilloe@ces.edu.co Psicología Jurídica: Valoración del Daño acartagena@ces.edu.co Especialización y Maestría en Neurodesarrollo y Aprendizaje mzamora@ces.edu.co</p>
Pago de matrícula:	Después de pasar acta de admisión, el aspirante admitido tendrá 15 días calendario para realizar el

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

	pago de matrícula. IMPORTANTE: Los derechos de matrícula se causan integros desde su suscripción. Artículo 35 del Reglamento Estudiantil.
Fecha de inicio de clases:	Enero de 2019 (Confirmar con la facultad el día exacto)
Lugar:	Universidad CES, sede El Poblado Calle 10 A# 22 – 04.

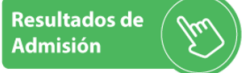
Información detallada de cada programa en el link

Especializaciones: <http://www.ces.edu.co/index.php/programas/posgrado/psicologia>

Maestrías: <http://www.ces.edu.co/index.php/programas/maestrias/psicologia>

2. OBSERVACIONES DEL PROCESO

1. La información que usted suministre en éste formulario será verificada. En caso de encontrar alguna irregularidad en los datos, será anulado el proceso.
2. Si tiene dificultades con el proceso de inscripción, puede comunicarse con la oficina de Admisiones admisiones@ces.edu.co.
3. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene un número de credencial, lugar, fecha y hora de examen y/o entrevista según sea el caso.
4. El formulario consta de dos partes:
 - La **preinscripción** que se realiza a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zwdsicm_preins_form#, allí le serán solicitados la facultad, tipo de programa, programa y periodo (año - semestre) al que aspira, además de sus datos personales y aceptación de tratamientos de datos. Se genera un recibo de pago el que una vez realizado le genera un PIN (Código), para que pueda continuar con la segunda parte de la inscripción.
 - Con el PIN se habilita la segunda parte del formulario de **inscripción** el cual se hace a través del siguiente link http://extensionprd.ces.edu.co/sap/bc/webdynpro/sap/zform_inscripcion_app#. Cuando culmine el proceso de inscripción, le será generada una **Credencial**, la cual le será enviada a su correo, la credencial contiene datos como lugar, fechas y hora de examen o entrevista según sea el caso.
5. Conserve su credencial, la necesitará para presentar el examen y/o entrevista y para saber si fue admitido, su admisión la podrá consultar a través del siguiente link <http://www.ces.edu.co/index.php/resultados-admisiones> o dando clic en el botón



6. **EXTRANJEROS:** Si no tiene cédula de ciudadanía colombiana debe inscribirse con el número del pasaporte. En caso de ser admitido al programa que aspira debe hacer el trámite para obtener la cédula de extranjería y la visa de estudiante. Para mayor información, puede comunicarse con la oficina de Asuntos Globales 4440555 Ext. 1635.
- Para dar cumplimiento al Decreto 860 de abril 4 de 2003, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, en su Artículo 2, los nacionales o extranjeros que hayan culminado sus estudios de educación superior en otros países y aspiren a ingresar a una institución de educación superior en Colombia con el fin de adelantar programas de postgrado, deberán acreditar ante la institución de educación superior, el título o su equivalente, no se requiere que el título que lo acredita como profesional, sea convalidado u homologado en Colombia, en cualquier caso esto no lo habilita para ejercer la profesión en Colombia, además de los requisitos señalados por ésta.

Oficina de Admisiones Registros y Control Académico

El horario de atención de la oficina de Admisiones y Registros de la Universidad CES, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a miércoles: de las 07:30 a las 17:30 horas

Jueves y viernes: de las 07:30 a las 18:00 horas

El horario de atención de Caja, calle 10 A 22 – 04 es el siguiente:

Lunes a viernes: de las 07:00 a las 18:00 horas

3. ACLARACIONES

- Ni el Comité de Admisiones, ni las directivas del CES están autorizadas para dar información sobre el proceso de la selección de los aspirantes. Artículo 13 del reglamento estudiantil.
- Los derechos de inscripción, sólo será reembolsable en aquellos casos donde sea la universidad la que decida no abrir el programa. Parágrafo Artículo 8 del reglamento estudiantil.
- Para los aspirantes extranjeros, si una vez terminado el proceso es admitido y no tiene la cédula de extranjería, debe empezar con su tramitología. La oficina de Relaciones Internacionales puede orientarlo con este proceso en caso que tenga alguna dificultad.
- Guarde estas instrucciones durante todo el tiempo que dure el trámite de admisión.

ADMISIONES REGISTROS Y CONTROL ACADÉMICO

Medellín, 1 de agosto de 2018